



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00893117 -UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud efectuada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías a fin de dar de baja a **LUIS ORTIZ DNI 10282556**

CONSIDERANDO

Que a fj 3 de dicho expediente el estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera

Por ello,

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a **LUIS ORTIZ DNI 10282556**.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a las áreas correspondientes, dése copia y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 123 /2022

Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba